

DIARIO COSTARRICENSE.

PERIODICO GENERAL E INDEPENDIENTE.

Editor y Administrador, Manuel Aldaya.

Dirección:

Calle de la Merced N. 13 N.
frente a la
IMPRESA NACIONAL.

S. José, jueves 6 de Dbre. de 1888

Precios.

Numero suelto 0-10 cs
Suscr. por mes. 1-00

1

NICOLAS ESGUERRA

Comerciante comisionista

KEMBLE BUILDING

15—25 Whitehall Street,

NEW YORK.

P. O. Box 1522.

6

HABIENDO disuelto la sociedad que con don José Rojas tenía, bajo el nombre de "Ojalatería Americana", pongo en conocimiento del público que no respondo por las negociaciones que bajo tal nombre se hagan. Así como también me pongo a la disposición del público en mis trabajos profesionales.

Dirigirse en casa de Ildefonso Vega, calle del Seminario n.º 47.

Anibal Calderon.

11

Sociedad de artesanos. Debidamente constituida la nueva "Sociedad de Artesanos" conforme a la escritura pública y Estatutos aprobados por el Supremo Gobierno, y publicados en el N.º 274 de La Gaceta del 23 de los corrientes, y según los acuerdos del Directorio, se invita a todos los obreros costarricenses para su incorporación. Igualmente se invita al público en general para que se sirva concurrir a la inauguración de la sociedad, que tendrá lugar el domingo 9 de diciembre próximo a las doce del día y en el salón municipal.

San José, 30 de noviembre de 1888.

Carlos Díaz,
Secretario.

2

D. C. Price & Co. Comisionistas jurados. Agentes generales en Centro América de la International Banking Company of the City of New York, para la venta de los Bonos Europeos que se juegan en forma de lotería.

San José.—Costa Rica.

3

BONOS EUROPEOS.—Sorteos que tendrán lugar en 1889. Bonos italianos (emisiones de 1869, 1870 y 1881): el 10 y 14 de enero, 20 de febrero, 14 de marzo, 10 de abril, 20 de mayo, 14 de junio, 10 de julio, 14 y 20 de agosto, 10 de octubre y 20 de noviembre.

Los Bonos de combinación tienen derecho a los 13 sorteos. Valen \$ 100 oro, pagaderos en 20 mensualidades.

Bonos del Imperio de Austria (emisiones de 1860, 1864, 1870, 1874 y los privilegiados).

Sorteos. Dos el 2 de enero, 1.º de febrero, dos el 1.º de marzo, 1.º de abril, 15 de abril, 1.º de mayo, 1.º de junio, dos el 1.º de julio, 1.º y 15 de agosto, 1.º de septiembre, 1.º de noviembre y 1.º y 15 de diciembre.

D. C. PRICE & Co.

Agentes generales para Centro América.

La Industria.—Gran Fábrica de cigarros y cigarrillos sin nicotina, fabricados de tabaco Copán, el mejor de Centro América.

Venta por mayor y al menor en el establecimiento de

D. C. PRICE & Co.

CHOCOLATE de cacao de Sonuzco, el mejor del mundo, importado expresamente para Costa Rica. De venta por mayor y menor en el establecimiento de

D. C. PRICE & Co.

7

UN CAÑONAZO! De esta fecha en adelante admitiré contratos para música de orquesta, ya sea en la capital ó en cualquiera de las provincias del centro. Puedo contratar desde un piano y un violín, hasta lo que aquí llamamos grande orquesta: misas, conciertos, bailes ó teatros etc. El que quiera ocuparme, dirijase a mi casa, en esta ciudad, Calle del Cuño, número 38.

San José, diciembre 1.º de 1888.

Gordiano Morales.

8

SE VENDE un piano usado en buen estado.

Entenderse con Leónidas Carranza en la Imprenta de la Paz, calle de la Merced, número 13 N.

9

GRABADOS a la Europea, despachará con puntualidad el infrascripto, tales como fierros finos para hacer ho-tias, boletos para café, tan perfectos como la moneda. Especialidades en anillos, relojes, aderezos, servicios de mesa y retratos al buril. Entenderse en esta ciudad con don Leónidas Carranza; en Alajuela con don Téfilo Sibaja; en Heredia con don Federico Velarde, y en Cartago con

Cruz Blanco.—Grabador.

10

Remates. En la Agencia Central de Comisiones hay remates los lunes, miércoles y viernes de cada semana a las 7 p. m.

Gra surtido de ropa de casimir para hombres y niños. Calzado para señoras, hombres y niños.

Varias clases de sombreros, hilos. Gran variedad de artículos de mercería, abarrotes, licores y conservas.

Ferretería, muebles, relojes de mesa, alhajas, revolveres, & &.

Price & Alvarado.

12

Me trasladado mi Oficina Dental a la calle del Laberinto, N.º 11, detrás de la Catedral.

Felipe Gallegos. C. D.

13

Azúcar refinada. En polvo, grano, pedazo y pan.

QUESOS de leche y mantequilla y **ALMIDON DE YUCA** de venta en la Agencia de Fletes de

Echeverría & Castro.

14

Biblioteca de G. Richmond. Se alquilan obras en varios idiomas a diez centavos el tomo por semana.

15

Suplico la devolución de los libros que Shayan quedado fuera de su lugar por préstamo que hubiese hecho el finado Doctor Herrera. También la de cualquiera otro objeto de su pertenencia.

Ezequiel Herrera.

16

Pongo en conocimiento de mis antiguos parroquianos, que desde el día 28 de noviembre último, he traspasado a otra persona mi empresa "Hotel Español", yo teniendo ya, por consiguiente, ninguna intervención en este negocio.

San José, 3 de diciembre de 1888.

Pedro Lopez G.

3. v. 1.

ALMANAQUE,

DICIEMBRE DE 1888.

Este mes tiene 31 días.

Jueves 6.—San Nicolás de Bari, arzobispo. (Patrón de los niños.) Santa Dionisia y Leoncia, mártires.

DIARIO COSTARRICENSE.

Un discurso.

En lugar preferente publicamos hoy la oración fúnebre pronunciada por el señor licenciado don Andrés Venegas, por comisión del Colegio de Abogados, en el acto de colocar los restos del doctor Jiménez en el cementerio general. Son frases profundamente sentidas y que hacen el elogio merecido del que fué honra de la Cátedra y del Foro.

Señores:

Contraste misterioso del corazón humano. En estos solemnes momentos, en esta triste y lúgubre morada, frente á frente de los fríos é inanimados restos del que fué nuestro querido é inolvidable maestro, rodeado de todo, de todo aquello que debiera inspirar luto y lágrimas, siento sin embargo, cual se percibe la luz de la mañana por entre las sombras de la noche que la rodean aun, siento al través del crepúsculo que cubre el alma, una profunda satisfacción.

No temáis que con ella profane los sentimientos de dolor que aun embarguen vuestro espíritu. Estoy seguro de que vosotros participáis de esa misma enlutada satisfacción.

Pasado el estertor de la primera impresión, pasado hace aun más de cinco años aquel día terrible en que Costa Rica se sintió sobrecogida á la noticia de la pérdida de aquel cuyas cenizas colocamos en su última morada, natural es que hoy nuestro ánimo esté dispuesto á celebrar su apoteosis. Después de las lágrimas del Gólgota, legítimo fué contemplar la apacible transfiguración y ascensión del Hombre-Dios.

Las naciones más importantes del mundo en todos los tiempos se han distinguido por su culto extraordinario á sus grandes hombres. No es posible entrar á Roma sin sentirse uno poseído de un profundo respeto; pues en cualquier punto en donde se pose nuestra planta, se puede estar seguro de profanar con ella un lugar consagrado en algún tiempo por la patria á honrar la memoria de un ilustre romano. No se puede pasar por ninguna calle de cualquiera de las ciudades de los Estados Unidos sin toparse ó sin divisar un monumento levantado en honor de un patriota americano. Las leyes y los presupuestos están encajados de recuerdos á los abnegados servidores de aquella colosal nación. Allí todo convida á ser grande, á sacrificarse por la patria y por el deber y á despreciar esas mezquinas pequeñeces de que está tejida la vida vulgar de los hombres. Por eso siento una doble satisfacción al contemplar que mi patria ha comenzado ya á honrar la memoria de uno de sus hijos más eminentes, al ver esta piadosa y escogida concurrencia, al ver aquí á casi á todos sus discípulos y antiguos compañeros, palpitantes

de interés y de sentimientos de respeto y veneración.

Pocos costarricenses tienen tantos títulos á vivir para siempre queridos y respetados en la memoria de sus conciudadanos como el Dr. Jiménez.

Fué un juríconsulto consumado, un profesor fecundísimo, un juez inmaculado é incorruptible, un ciudadano sin tacha y un abnegado patriota y fervorosísimo cuando de los intereses de la patria se trataba.

Tuvo un carácter sencillo y modesto, cual cumple á los verdaderos grandes hombres; pero fiero, enérgico é inflexible cuando el cumplimiento del deber lo exigía. Si es cierto lo que alguien ha dicho, que una onza de carácter vale más que un quintal de talento, el carácter del Dr. Jiménez valió á Costa Rica más que muchas inteligencias que florecieron en la época en que él vivió. Jamás aduló á nadie ni su corazón admitió la adulación de nadie. El repulso de la adulación era—de los que se arrastran en la sociedad,—el que más asco y el que más repugnancia le inspiraba. Nunca tuvo esas condescendencias, esas transacciones tan propias de las almas mediocres que creen ó pretenden siempre disculpar ó justificar el desvío de la recta con los fines ulteriores y benéficos que engañosamente se proponen. No una vez conocida la línea que la conciencia le imponía, la seguía inflexible aunque al término encontrase el ostracismo ó el sacrificio. Desde que un alma entra en negociaciones entre su deber y su conveniencia puede asegurarse que esa alma está perdida para la patria, porque muy pronto el deber tendrá que ceder el paso á la conveniencia. Es cierto que tuvo ambiciones, pero ambiciones nobles; y para llegar al término á que ellas le impulsaban jamás se valió de intrigas, de golpes teatrales propios para destumbrar la imaginación, ni de medios indignos. Quiso figurar, pero por su honradez, por su talento, por su ilustración, por los grandes bienes que hizo á su país y siempre elevado por la estimación de sus conciudadanos, estimación que ellos nunca le negaron.

En su pecho tuvieron cabida todos los sentimientos nobles, todas las ideas levantadas, y en su inteligencia brillaron todas las ideales de la libertad y de la moderna civilización.—Su alma de granito fué como una pirámide, sencilla, alta, recta, sin articulaciones, mirando siempre al cielo en donde se ciernen las grandes ideas y los sentimientos grandes, sin encorbarse hacia el suelo en donde se urden esas vulgares combinaciones que dan las altas posiciones inmerecidas ó las fortunas mal adquiridas.

Fué juez y magistrado y jamás se vió en Costa Rica la justicia mejor librada que en sus manos. En la balanza con que él juzgaba no tuvieron entrada ni las consideraciones por la riqueza, por la posición, ni menos aun esas pasiones de las que es tan difícil eximirse, como el odio, la amistad ó el espíritu de partido. No tuvo siquiera esos descuidos hijos de la pereza ó de la precipitación,—no raras aun en jueces honorables—y que tan ocasionados son á torcer el criterio de la justicia. Él estudiaba con exquisita diligencia y minuciosidad cada caso y la ley que le era aplicable y la justicia que en el fondo favoreciera á cada uno de los litigantes, y hasta que las tres cosas lograba armonizar en lo posible, daba su resolución. Como juez es un digno modelo que imitar.

También cultivó las ciencias con una devoción que rayaba en fanatismo, pero lo

hizo no como un medio de realizar ambiciones vulgares, de satisfacer vanidades pueriles, de brillar y facinando treparse en altos puestos públicos: no tomó la ciencia como escalera, no; se aficionó á ella para saciar su sed de verdad y profundizó la jurisprudencia para saciar su sed de justicia. Como fruto de sus vigilias, de sus dilatados y concienzudos estudios y de su amor á la ciencia, nos legó sus obras de derecho civil y penal, obras que, aunque debido á los cambios de legislación, sean poco consultadas, siempre, sin embargo, serán un monumento de gloria para Costa Rica y un título á la inmortalidad de parte de su autor. Cuando quiera que se escriba ó se lea la historia de Costa Rica y se pase al campo de la Jurisprudencia, la personalidad del doctor Jiménez aparecerá en primer término, y mientras dure el nombre de Costa Rica durará el nombre de don Salvador Jiménez.

Pasando del terreno especulativo de la ciencia al de la enseñanza, puede asegurarse sin exageración que él ha sido el profesor más distinguido que ha tenido Costa Rica. En el profesorado fué en donde conquistó sus más puros y más valiosos laureles. Este era su campo, aquí estaba en su elemento. En general, los hombres superiores exploran casi todos los dominios del saber, ya sea los del espíritu, ya los de la naturaleza, ya los de la sociedad; pero siempre muestran una vocación más decidida, aptitudes más distinguidas por una materia especial y en ella descuellan con mayor brillantes. Indudablemente el doctor Jiménez nació para la enseñanza de la Jurisprudencia.

Aun me parece verlo llegar á la Universidad, grave, pensativo, meditabundo, con aquel andar pausado, con la mirada siempre inclinada, siempre hacia abajo, como hombre agobiado continuamente por profundas y graves reflexiones. Aun me parece oír sus explicaciones en aquel estilo enjuto y jugoso, estorbado á veces por ligera afección de la garganta, explicaciones llenas de ciencia y exuberantes de doctrina. Aun resuenan en mis oídos é influyen sobre mi conducta aquellas profundas y fascinadoras ideas con que salpicaba sus lecciones,—separándose del objeto de ellas,—sobre el deber, sobre el carácter, sobre lo repugnante de la adulación y la puerilidad de las vanidades, ideas con que trataba de levantar el espíritu de sus discípulos y por las que parecía más bien el mentor de los futuros ciudadanos y hombres públicos que el profesor de una ciencia.

Sus lecciones no fueron el recuerdo vago de una ciencia que se aprendió hace muchos años, ni el embrión informe de ideas apenas bosquejadas; no, fueron el fruto bien sazonado del estudio de toda su vida, y cada día bien podía percibirse la preparación inmediata del día anterior. Es de admirar, en medio de las multiplicadas ocupaciones de su profesión, la constancia con que asistía á dar sus clases. Nunca las suspendió por causas que su voluntad podía vencer; y si es cierto que hubo largas interrupciones, fué en circunstancias tristes en que, al reanudarlas, pudo muy bien repetir la célebre frase de Fray Luis de León "Como decíamos ayer".

No hay abogado en Costa Rica que no deba algo al doctor Jiménez, ya sea por sus comentarios al derecho patrio, ya sea por sus lecciones; sin otros títulos, el doctor Jiménez podría estar seguro de haber dejado grabado eternamente su nombre en el

corazón de sus discípulos, en el de sus compañeros y en el de todos aquellos que han amado la justicia y el derecho.

El doctor Jiménez tenía todos los caracteres que distinguen á esa raza privilegiada que se llama grandes hombres. Nació en humilísima cuna y en uno de los pueblos más modestos de la República. Mediante esfuerzos heroicos logró trasladarse á Guatemala, y en la Universidad de San Carlos—esa *alma mater* de casi todos los hombres importantes que figuraron en la época pasada y que figuran aun—coronó sus estudios de una manera nada común. De vuelta supo conquistarse una de las posiciones más brillantes y más envidiables de que puedan tener recuerdo los costarricenses, porque ella tenía por fundamento el mérito propio, la ilustración y la honradez sin mancha. Todos los que han recorrido e-e vía—cruéis que comienza en la oscuridad del nacimiento y concluye en el esplendor de una honrosa posición, saben los sinsabores, las luchas, los trabajos y las decepciones que es necesario devorar para surgir de la nada. El doctor Jiménez vivió siempre pobre y este es el mejor elogio que se puede hacer de un hombre de los talentos, de la ilustración y de la laboriosidad del doctor Jiménez. Eso pone de relieve su honorabilidad, su desinterés, nunca las conveniencias fueron el blanco de su abnegada conducta,—y eso prueba que lo mejor de su tiempo lo dedicaba al servicio de su patria. La pobreza acibaró gran parte de su vida: la pobreza ha mordido la planta de casi todos los sabios; y yo creo que no hay martirio comparable al martirio que debe sentir un alma levantada que, habiéndose remontado á las puras y apacibles regiones de las ideas, en donde, como sirena en las aguas, se espacia en su propio elemento, siente que las exigencias de la materia la agarran y que es necesario descender de ese cielo encantado para arrastrarse, trabajando sin cesar, en esta prosaica y árida tierra en donde la materia tiene su imperio.

Caracteres del temple y de la talla de su carácter no pueden pasar por esta vida sin grandes luchas, sin grandes sinsabores y amarguras. Luchó contra la envidia, la arbitrariedad, el despotismo y contra todo aquello que contrariaba los intereses de la patria ó los fueros de la honra y de la justicia. Esto le trajo enemistades, mayor pobreza aún, persecuciones y martirios que quebrantaron al fin su alma de acero. Cuando aun la patria se prometía mucho de esa vigorosísima organización, cuando aun su cuerpo estaba lleno de vida, su noble y grande corazón á impulso de tantos golpes, de tantos sinsabores y quebrantos, se secó, y su luminosísima inteligencia, causada de tanto alumbrar, se apagó! El Doctor Jiménez murió antes de morir. No puedo recordar la época que siguió á la extinción de su espíritu sin sentirme profundamente conmovido. Aquella alma que tanta luz había derramado, que tanta cordura, que tanta prudencia y buen juicio había enseñado, no despedía un sólo destello y no tenía un sólo resorte en su lugar. Daba compasión verlo vagar por las calles, al recordar lo que había sido y lo que era: lo que se veía pasar no era al Doctor Jiménez; era su sombra.

Juventud estudiosa de Costa Rica que os levantais ahora: aquí teneis un dignísimo modelo que imitar; venid á esta tumba á inspiraros en el purísimo amor de la ciencia; en ese amor que no tiene otro fin que la luz, la verdad y el bien de nuestros se-

mejantes, y á aprender á despreciar ese bastardo entusiasmo por ella que no tiene otro objetivo que el brillo personal ó la conquista de altos puestos.

Ciudadanos de esta República nacientes: venid aquí en donde reposa este grande y noble corazón á retemplar vuestra alma para las luras de la vida republicana, á despojaros del egoísmo y de las conveniencias y á preferir el sacrificio antes que traicionar vuestra conciencia y los intereses de la patria.

Y vosotras queridas y venerandas ceñizas del que fué nuestro inolvidable maestro, aceptad propicias esta corona de siempre-vivas que coloco sobre vuestra tumba, corona falta de todo mérito, dada la mano que la ha tejido; pero de un grandísimo valor por que ella esta formada con las lágrimas y con las palpitaciones del corazón de todos vuestros discípulos y de todos vuestros compañeros de profesión.

MESA REVUELTA.

Acuerdo oficial.—En el publicado ayer, dispónese acceder á la solicitud que Tobías Sáenz y Torres presentó para que se le rebaje la quinta parte de la pena que se le impuso por el delito de lesiones, por hallarse el reo en el caso previsto en el artículo III del Código Penal y por el informe favorable de la Corte Suprema de Justicia.

Por la Gobernación de Limón contraerán matrimonio James Lowdie y Johnson y Mary Ann y Harvey, según edicto publicado por aquella autoridad.

Existen en la aduana central varios bultos de mercaderías sin marca ni número y sin dueño conocido, llegados últimamente de Carrillo. El administrador avisa que las personas que se crean con derecho á ellos, se presenten á legalizarlo por medio de los consignatarios, para lo cual se señalan quince días á contar de ayer. Pasado ese término, las mercaderías que no hayan sido desalmacenadas, se venderán en asta pública.

Mañana se abrirán los libros de suscripción por acciones de la compañía del canal marítimo de Nicaragua y Costa Rica, en el Pavilión Montpelier Vermont; y en la oficina número 48 Broadway n° 44 ciudad de New York, el 7 de enero de 1889.

Aunque nuestro corresponsal de Barba no necesita contestar á la manifestación que algunos señores de aquel vecindario firman y que alguien ha publicado en "La República" de ayer,—una vez que hay escritos que por sí mismos se contestan,—tiene las columnas de este Diario á su disposición por si cree conveniente escribir sobre el asunto.

Con gusto hemos visto que ya se procura acatar las justas indicaciones de la prensa; en uno de nuestros números anteriores hicimos presente la necesidad que había de que la concurrencia no pasara á la platea, en el teatro, inmediatamente después de levantado el telón, y en la función del martes de esta semana, observamos que el hecho no se repetía.

Teatro.—El martes pasado se verificó

el beneficio de la primera actriz señora doña Soledad de Luque. El teatro si no estaba completamente lleno sí podemos decir que no dejaba que desear. Los palcos de segunda fila rebosantes de espléndidas hermosuras, derramaban esa noche rayos de luz y de poesía. Aquellos negros y rasgados ojos que irradiaban en uno de los palcos de la izquierda y aquella cabeza adorable "hecha de hojas de azucena" que asomaba en el lado opuesto, bastaban para el encanto de esa velada.

Se puso en escena una magnífica obra del teatro francés, "Adriana de Lecubreur," que fué bastante bien interpretada, principalmente por la señora beneficiada, quien desempeñó el difícil é interesante papel de Adriana,—la protagonista del drama.

Por una indisposición de la señora Luque, producida tal vez por la natural excitación sufrida en el desempeño de su papel, no se pudo representar la pieza anunciada: "La Casa de Campo".

Terminó la función con la chistosa pitepieza titulada "El que nace para ochavo," que estuvo bastante aplaudida.

Suplicamos á nuestros corresponsales se sirvan comunicarnos por telégrafo toda noticia referente á hechos graves que se sucedan en cada localidad, sin perjuicio de relatar los pormenores, una vez sabidos, en sus correspondencias respectivas.

Sociedad de artesanos.—Se han publicado en folleto los Estatutos de esta naciente sociedad, que promete mucho bien á los honrados y laboriosos obreros del país. A la vez ha circulado una invitación al acto en que se inaugurarán las tareas de ella, que se verificará el domingo próximo, á las 12 m., en el Salón Municipal. Dignos de alabanzas son los estimables artesanos que han tenido tan feliz pensamiento, y llevándolo á cabo; entre ellos figuran don Alejo Marín J., Presidente, y don Carlos Díaz, Secretario. Constancia y adelanto!

SECCION CIENTIFICA.

OBSERVACIONES

meteorológicas verificadas en la ciudad de San José en 1888.

Diciembre 4.

Termómetro centígrado.

7 a m. 2 p. m. 9 p. m. Término medio.

19 22 19 19,75

Viento:

E. E. E.

Estado de la atmósfera:

Cubierto. Cubierto. Cubierto.

Barómetro.—Término medio 668,20.

Lluvia en milímetros.—Inapreciable.

VILLAVICENCIO.

The Bergner & Engel

BREWING COMPANY OF PHILADELPHIA.

Exporta varias clases de cerveza, entre las cuales ha llamado extraordinariamente la atención la famosa

"TANNHAEUSER"

por ser la mejor de todas las cervezas. Estando elaborada con los mejores productos ha sido recomendada por los médicos como tónico, y para uso de familia.

Agentes en San José, ECHEVERRIA & CASTRO
Agente en Limón Costa Rica, JOHN TAYLOR.

ENVASES

para pulperia y confitería
tiene de venta la
BOTICA DE SAN JOSE.

Bonos Europeos. A todos los señores suscritores que tengan recibos provisionales de esta Agencia General, se suplica se sirvan pasar a esta oficina a cambiarlos por los originales del International Banking Company de Nueva York, los cuales han llegado ya

D. C. Price & Co

TRABAJADORES.

Ferro-Carril en Construcción

CARTAGO A REVENTAZON.

Se necesitan buenos trabajadores para los trabajos.

Jornales: un peso al día y comida. Buenos campamentos y buenos alimentos. Asistencia médica y medicinas libres. Buen clima. Pago semanalmente. Los que deseen ocuparse en dichos trabajos pueden presentarse en mi oficina en San José ó en cualquiera de las agencias del Ferro-Carril en Alajuela, Heredia, Cartago y Tres Ríos, donde pueden conseguir el pase. También pueden presentarse a don Juan Rafael Chacón, Agente autorizado para enganchar.

MINOR C. KEITH. 10 v. 1.

FIESTAS Y PASCUA,

En la tienda de Braulio Morales, se encuentran de venta los artículos siguientes:

- Máscaras caprichosas de varios tamaños y de diversas formas
- Floreros de lujo y de fantasía para adorno de sala.
- Papel de colores, hojas para flores artificiales,
- Figuras de varias clases y un gran surtido de objetos propios para para portales.
- Ropa hecha para hombres y niños etc. etc.

Heredia, noviembre 10 de 1888.

A los Comerciantes y Exportadores de Café.

Los señores Espinach y Hno. poseen en San Joaquín de Heredia uno de los más grandes y completos beneficios de café de aquella provincia. Dichos señores ofrecen encargarse en comisión de la compra beneficio y remisión a los puertos hasta la suma de cuatro mil fanegas. La persona que guste hacer ese negocio puede entenderse para precio y condiciones con B. de J. ESPINACH, en San Joaquín.

PILDORAS DEL PADRE

tericia, la Constipación, las Neuralgias, las Calenturas, etc.

Fortifican y refrescan el Sistema, vuelven el Apetito, procuran un Sueño tranquilo y reparador, purifican y corrigen todos los vicios de la Sangre.

Dan un alivio pronto, seguro y agradable, curando infaliblemente todos los desórdenes del Hígado, de los Intestinos, del Estómago, la Bilis, las Indigestiones, la Dispepsia, la Ictericia.

WILLIAM

ANTIBILIOSAS, PURGATIVAS,
APERITIVAS REPARATIVAS.

Deposito en todas las buenas boticas.

ACABA DE LLEGAR

á D. C. Price & Co

- Sombreros de pita finos, entre finos y corrientes.
- Cacao de Soconusco, legítimo.
- Chocolate superior del mismo cacao.
- Jergas finas y ordinarias de Guatemala.
- Los exquisitos cigarillos de tusa.
- Puros de todas clases.
- Azúcar de Guatemala.

Está para llegar cacao de Guayaquil.



AGUA de CHAMILLY

Una fuente inagotable de placer.

Es la mas delicada entre todas las Aguas de Tocador. Las flores de Chamilly que sirven para prepararla le imparten una deliciosa fragancia que unida a su incomparable frescura hacen de esta Agua la

Delicia de las Señoras Elegantes.

Embellece el cutis, quita las manchas, las pecas, los barros y los granos. Da tono al cuerpo y vigor al espíritu.

Es el perfume mas aristocratico para el pañuelo.

Destilada unicamente por Zeno & Co. de Londres, se halla en todos los buenos establecimientos.

Imp. de "La Paz",